



ESPAÑA



ES (11) 258974 (10) Y
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION
 15 JUN. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (54) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B62K 19/32

(54) TITULO DE LA INVENCION
 "SUJECION DEL TUBO DE DIRECCION EN CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS".

(71) SOLICITANTE (S)
 AVELLO, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Avda. de Moreda, s/n -NATAHOYO- (GIJON) -Asturias-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. RICARDO BORDEHORE LLORENS.

MM/mb. 1.307

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración de una "SUJECION DEL TUBO DE DIRECCION EN CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva para España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial.

5

El invento que se preconiza consiste en una nueva disposición constructiva en la sujeción del tubo de dirección de un ciclomotor o similares.

10

La dirección de una motocicleta comprende una horquilla dotada de la suspensión correspondiente, entre la cual se dispone la rueda delantera, poseyendo superiormente los brazos de dicha horquilla un tubo paralelo a estos brazos y formando en planta un triángulo cuyo vértice correspondiente al tubo direccional se muestra hacia la parte posterior, siendo variable la disposición del lado formado por los extremos de los brazos de la horquilla, dependiendo de esta variación la dirección que adquiere la motocicleta.

15

20

En este tubo direccional se suelda por su cara posterior el extremo del chasis del vehículo formando ambos entre sí un ángulo que depende en general la constitución del chasis.

25

Estos sistemas convencionales presentan en general el grave inconveniente que afecta a todo tipo de uniones soldadas, puesto que su montaje resulta de gran complicidad, a la vez que una rotura provocaría un grave peligro para el usuario del vehículo.

30

Para solucionar estos inconvenientes se ha ideado la sujeción aquí preconizada, la cual presenta unas características constructivas y funcionales que la hacen especialmente indicada a su uso, aventajando claramente a las convencionales.

Esta sujeción prevee la existencia de una pieza -

1 dotada de un tramo tubular posterior y que en su zona frontal va
dotada de los medios de sujeción de los brazos de la horquilla,
acoplado en esta zona tubular el extremo del tubo constitutivo
5 del chasis, para lo cual el mismo presenta un pliegue extremo del
cual emerge un espárrago que introducido por esta conformación -
tubular y dotado de los correspondientes rodamientos de bolas -
acopla en ella, encubriéndose superiormente por medio de un tapa
juntas.

10 La descripción de detalle realizada a continuación tiene por objeto una sujeción del tipo aludido en la primera parte de esta memoria; dicha descripción se hace en referencia al plano anexo, en el que:

La figura 1 representa una vista en alzado esquemática de esta sujeción.

15 En esta figura se han representado las siguientes piezas y/o elementos:

- 1.- Chasis.
- 2.- Espárrago.
- 3.- Tubo direccional.
- 20 4 y 5.- Rodamientos.
- 6.- Tuerca.
- 7.- Tapajuntas.
- 8.- Horquilla.
- 9.- Manillar.

25 Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, la sujeción preconizada prevee el acoplamiento del tubo direccional (3) al chasis (1) del ciclomotor, motocicleta o similares. Para la cual dicho chasis (1) posee una configuración tubular en su extremo anterior se dobla adquiriendo un pequeño tramo vertical, en el - -
30 cual se suelda o rosca un espárrago (2) de configuración prefe-

1 rencia cilíndrica y generatriz escalonada, en sección progresi-
vamente menor en sentido ascendente, poseyendo en su extremo un
tramo roscado.

5 Por su parte, la dirección de la moto la consti-
tuye una pieza (3) que presenta posteriormente un tramo tubular
y a la cual se fijan por ambos laterales los brazos direcciona-
les (8) y superiormente el manillar (9), en sentido ortogonal a
los anteriores.

10 Así constituida esta pieza (3) y provista de -
sendos escalonamientos extremos en su tramo tubular, se introdu-
ce por este el espárrago (2), acoplando ambos elementos entre
sí por medio de sendos rodamientos de bolas (4 y 5); y, por lo -
menos por su extremo superior se fijan mediante una tuerca (6) -
que rosca en dicho espárrago (2), quedando así posibilitado de -
15 giro dicha pieza (3) respecto al citado espárrago (2).

La unión se cubre superiormente con una placa cu
brejuntas (7); al igual que preferente esta pieza (3) incluye -
frontalmente los medios y fijación del faro correspondiente.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Sujeción del tubo de dirección en ciclomoto-
res y motocicletas, caracterizada porque incluye una pieza, so-
portada por los brazos direccionales y el manillar, la cual defi-
ne posteriormente un tubo dirección en la cual acopla, posibili-
tado de giro, un espárrago fijado al extremo anterior del chasis
30 del vehículo.

1 2.- Sujeción del tubo de dirección en ciclomoto-
res y motocicletas según la reivindicación anterior, caracteriza-
da porque este chasis posee un doblez extremo del que emerge ver-
ticalmente el citado espárrago.

5 3.- Sujeción del tubo de dirección en ciclomoto-
res y motocicletas, según las reivindicaciones anteriores caracte-
rizada porque el acoplamiento entre este espárrago y el tubo -
direccional se realiza por sendos rodamientos; y, al menos una -
tuerca extrema que cierra este acoplamiento.

10 4.- Sujeción del tubo de dirección en ciclomoto-
res y motocicletas, según las reivindicaciones anteriores, caracte-
rizada porque esta pieza posee en planta una configuración -
triangular con vértice posterior y define en si misma los medios
de acoplamiento para los elementos direccionales, de iluminación
15 y de una placa superior que encubre el citado espárrago.

5.- "SUJECION DEL TUBO DE DIRECCION EN CICLOMOTO-
RES Y MOTOCICLETAS".

Tal como se ha descrito en la presente memoria, -
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acom-
20 pañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 15 JUN. 1981

El Agente Oficial.

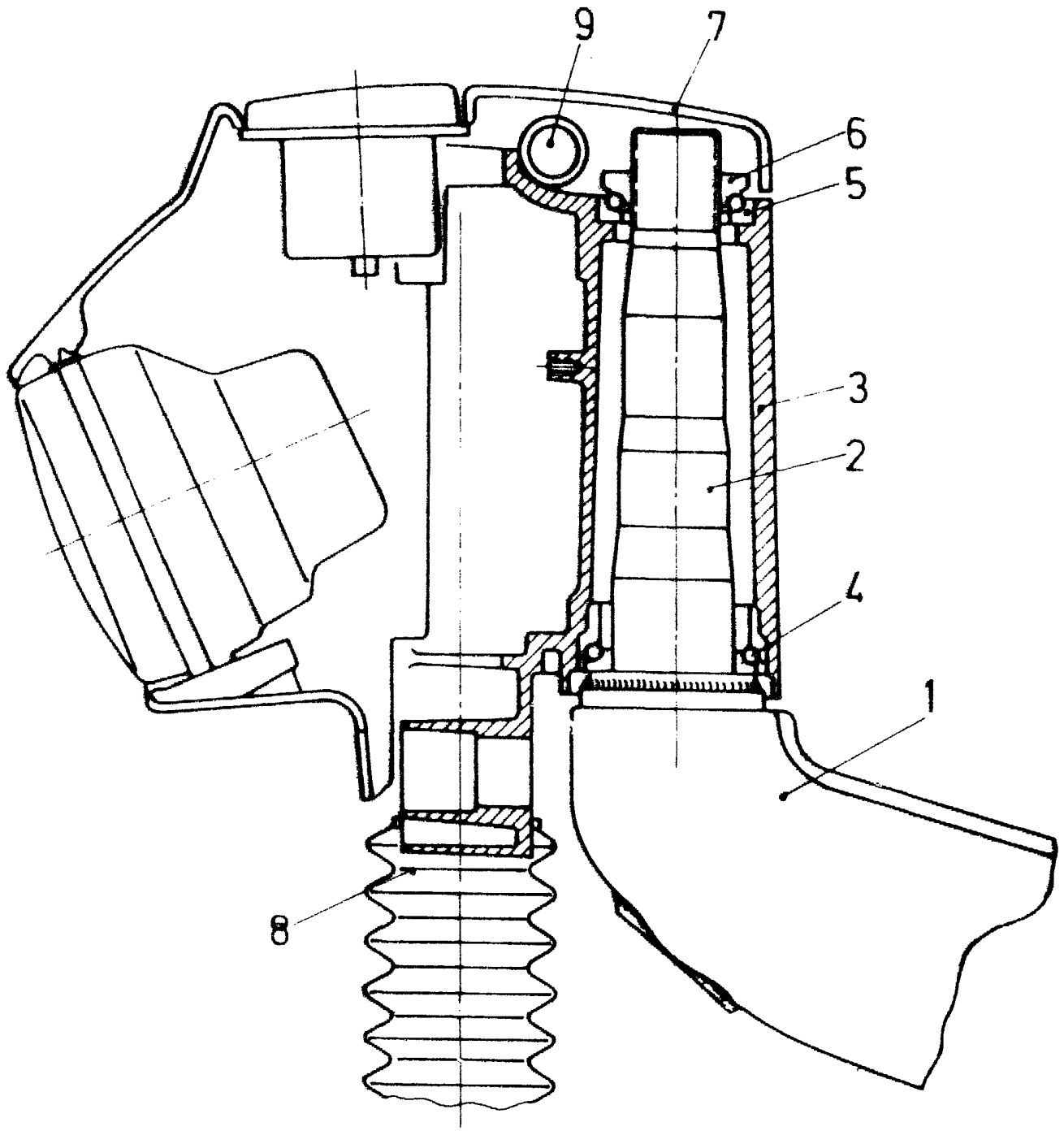
P.P.

Teresa Bardohore

25

30

154000
Fig. 1



Escala variable
Madrid 15 JUN. 1986
El Agente Oficial
P.P. *[Signature]*
Teresa Enríquez